



CIRCULAR 10/2018 - Información Ley de Protección de Datos

Valencia, 17 de mayo de 2018

Estimados federados/as,

Desde la Agencia Estatal de Protección de datos, durante el año 2017 nos comunicaron que las Federaciones Deportivas ejercen por delegación funciones públicas de carácter administrativo en la totalidad de actividades que se describen en el artículo 33.1 de la Ley de Deporte. Este hecho lleva a considerar de titularidad pública los ficheros de datos creados por las Federaciones Deportivas, cuya finalidad sea el ejercicio, por delegación, de dichas funciones públicas de carácter administrativo.

En este sentido, el artículo 20 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las administraciones públicas solo podrán hacerse por medio de disposición general publicada en el *Boletín Oficial del Estado* o diario oficial correspondiente. Por ello, la FDACV ha procedido a la publicación, en el DOGV (Diari Oficial de la Generalitat Valenciana), de la disposición general en la que se establecen los ficheros de titularidad pública de la FDACV, así como los fines de los mismos. Se puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.dogv.gva.es/datos/2018/03/28/pdf/2018_2695.pdf

En cumplimiento del artículo 55 del Reglamento de desarrollo de la Ley 15/1999, una vez publicada la disposición general en el DOGV, los ficheros de titularidad pública de la FDACV han sido notificados e inscritos en el Registro General de Protección de Datos y se pueden consultar en el catálogo de ficheros de titularidad pública inscritos en el RGPD, en la página web de la Agencia Española de Protección de datos y a través del siguiente enlace: http://www.agpd.es/portalwebAGPD/ficheros_inscritos/titularidad_publica/indice_organismos/index-ides-idphp.php

Asimismo, se comunica a los/as deportistas federados/as, que según contempla la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, y el nuevo reglamento europeo de protección de datos que entrara en vigor el 25 de mayo de 2018, cualquier deportista federado/a puede ejercer su derecho de modificación, supresión o cancelación de los datos comunicándolo al Responsable del Fichero a través de la dirección de correo electrónico: fdacv@fdacv.com , o por correo postal a la Federación de Deportes Aéreos de la Comunidad Valenciana, en Avinguda Constitució, 260 bajo izquierdo. 46019, Valencia.

Un cordial saludo